EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/07/2024 AL 15/08/2024 CON FECHA DE PRESENTACION 2024-12-09 14:57:49.0

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Tipo de documento: CC Número documento: 1073153516

Nombre: ESCOBAR BOHORQUEZ PAOLA TATIANA Número contrato: CTO1251-24

VALOR DEL CERTIFICADO

Bruto: 11,128,426 IVA: 0 Total: 11,128,426

OBJETO DEL CONTRATO

DBRTC50 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN OPERACIONAL, TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, PARA LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CABLE AÉREO - TRANSMICABLE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Coordinar la ejecución de actividades necesarias para la estructuración operacional, técnica, legal y financiera, para la operación de sistemas de transporte de pasajeros por cable aéreo - TransMiCable, en la Ciudad de Bogotá D.C

Actividad 1

Se actualizó el cronograma precontractual para la contratación de la operación del TransMicable Aéreo de San Cristobal, teniendo en cuenta las actividades y tiempos necesarios para desarrollar las fases del proceso de licitación.

Se establecieron responsables en cada actividad por desarrollar, a fin de delegar y proyectar plazos estimados de finalización o entrega.

Evidencia 1

Obligación 2 : Identificar y determinar las actividades y recursos que se requieran para la estructuración operacional, técnica, legal y financiera, para la operación de sistemas de transporte de pasajeros por cable aéreo - TransMiCable, en la Ciudad de Bogotá D.C.

Actividad 1

Se continuó con la actividad de comparación de los riesgos en la matriz de riesgos y se compartió con las áreas transversales de estructuración para su revisión.

Se identificó la necesidad de validar, verificar y comparar el clausulado de obligaciones desarrollado en los contratos de operación de TransMicable de Ciudad Bolívar; CTO-291-2018 Y CTO-2671-2023

Evidencia 1

Obligación 3 : Elaborar los planes de trabajo que sean necesarios para la estructuración de operación de sistemas de transporte de pasajeros por cable aéreo - TransMiCable, en Bogotá D.C.

Actividad 1

Dentro de los planes de trabajo se compartió con las demás áreas transversales en la estructuración del proceso de contratación de la operación de Transmicable aéreo de SC, la matriz de verificación y comparación de la matriz de riesgos previamente revisada, a fin de identificar los riesgos aplicables a la estructuración del proceso en estructuración, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de dichos contratos.

Evidencia 1

Obligación 4 : Hacer seguimiento al cumplimiento de cronogramas previstos para la estructuración de operación de sistemas de transporte de pasajeros por cable aéreo - TransMiCable, en la Ciudad

Actividad 1

Se adelantaron mesas de trabajo internas del BRT, con la finalidad de verificar los avances y compromisos en el proceso de estructuración del proceso de operación de Transmicable Aéreo de SC. Reuniones: 22 de julio de 2024, 25 de julio de 2024, 05, 08, 09, 13 y 15 de agosto de 2024.

Evidencia 1

Obligación 5 : Revisar los productos que sean generados y entregados por los miembros del equipo estructurador de TRANSMILENIO S.A., en el marco de la estructuración de operación de sistemas de cable aéreo que forman parte del SITP.

Actividad 1

No se requirió la ejecución de esta actividad en el periodo reportado.

Evidencia 1

Obligación 6 : Retroalimentar al equipo estructurador durante la ejecución del contrato

Actividad 1

No se requirió la ejecución de esta actividad en el periodo reportado.

Evidencia 1

Obligación 7 : Compilar la información y productos entregados por el equipo estructurador y a partir de dichos documentos, construir la base documental que dé soporte a los procesos de contratación de la operación líneas de cable integradas al SITP.

Actividad 1

Se adelantó la matriz de obligaciones contractuales, en la cual se inició la comparación de las obligaciones señaladas en los contratos 291-2018 y 2671-2023, a fin de verificar las obligaciones procedentes y el ajuste sugerido atendiendo la particularidad del contrato por suscribir para el Transmicable aéreo de SC.

Evidencia 1

Obligación 8 : Elaborar los análisis y documentos que sean requeridos por la Dirección, en temas relacionados con la estructuración de operación de cables aéreos en la ciudad.

Actividad 1

Se continuó con el análisis de los riesgos contenidos en la matriz de los procesos anteriores y del formato de la modalidad de selección para establecer los riesgos aplicables al proceso en estructuración, señalando las observaciones y sugerencias de redacción.

Se adelantó la matriz de obligaciones contractuales, en la cual se inició la comparación de las obligaciones señaladas en los contratos 291-2018 y 2671-2023, a fin de verificar las obligaciones procedentes y el ajuste sugerido atendiendo la particularidad del contrato por suscribir para el Transmicable aéreo de SC.

Evidencia 1

Obligación 9 : Asesorar y acompañar a TRANSMILENIO S.A. durante el proceso de adjudicación y/o contratación de la operación de sistemas de transporte de pasajeros por cable aéreo en Bogotá D.C.

Actividad 1

No se requirió la ejecución de esta actividad en el periodo reportado.

Evidencia 1

Obligación 10 : Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor, derivadas de la naturaleza del contrato, que garanticen la cabal y oportuna ejecución.

Actividad 1

Se participó de la reunión de socialización del proyecto BIM TransMiCable San Cristobal, programada por el IDU.

Se participó de la visita a la obra de construcción del Cable de San Cristobal, el 31 de julio de 2024.

Evidencia 1

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/07/2024 AL 15/08/2024 CON FECHA DE PRESENTACION 2024-12-09 14:57:49.0

ESCOBAR BOHORQUEZ PAOLA TATIANA

Firma del contratista